

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a la jornada “Maní Sustentable 2035 al mundo”, a realizarse en Hernando en la provincia de Córdoba, el viernes 8 de noviembre del corriente, con el objetivo de respaldar al mencionado sector productivo exportador.

María Cecilia Ibañez

FUNDAMENTOS:

Sr./a. Presidente:

Motiva la presente declaración la necesidad de jerarquizar a un sector productivo y exportador modelo para el país. Los productos del cluster manicero tienen un mercado exportador de más de 100 destinos, siendo el principal proveedor de la Unión Europea por sus estándares de calidad y representando más del 20% del comercio internacional de productos derivados del maní, siendo Argentina el primer exportador mundial.

Es además un sector propicio para desarrollar productos con mayor valor agregado y nuevos mercados, pudiendo así aumentar aún más las remesas de exportación que ingresan al país.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

María Cecilia Ibañez